

Guayaquil, 10 abril del 2016

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DORUCORPZA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía con número de **RUC 0992833114001** y el número de expediente 173185, detallo informe de labores llevadas a cabo por el periodo fiscal 2015.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2015 no se han desarrollado de manera satisfactoria para la empresa.
2. Se ha cumplido en hacerles conocer a los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el periodo 2015. Se ha entregado todos los informes y estados financieros del periodo 2015.
3. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y Código de Comercio.
4. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
5. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el periodo 2015.
6. No se han establecidos contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2015.
7. Durante el periodo 2015, la empresa ha realizado su actividad económica, con los siguientes resultados:

ACTIVOS**ACTIVO CORRIENTE**

INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO 2,580.00

ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

CREDITO TRIBUTARIO IVA 9,497.94

CREDITO TRIBUTARIO RENTA 85.74

PROPIEDADES Y EQUIPO

MUEBLES Y ENSERES 4,891.26

MAQUINARIAS Y EQUIPO E INSTALACION 1,501.73

TOTAL DE ACTIVOS 18,556.67**PASIVOS****CORRIENTE**

CTAS POR PAGAR 121,222.70

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

OBLIGACIONES CON EL IESS 607.46

TOTAL PASIVOS 121,830.16**PATRIMONIO**

CAPITAL 800.00

APORTE O ACCIONES 20,000.00

PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES -6033.33

UTILIDAD DEL EJERCICIO -118,040.16

TOTAL DE PATRIMONIO -103,273.49**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** 18,556.67

8. Las pérdidas del ejercicio 2015, se pone a consideración de lo que decida la Junta General de Accionistas.

9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía por el periodo fiscal 2016.

Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como Administrador, de conformidad con lo previsto en los Artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Giovanna Yvonne Fernández Sánchez
Representante Legal